



SECRETARIA DE TRABAJO
Rawson – Chubut

En la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 15 días del mes de Junio del año 2022, siendo las 15:00 horas, en instalaciones del Salón de Usos Múltiples de la Administración de Vialidad Provincial de la Provincia del Chubut, se reúnen: por el Ministerio de Gobierno y Justicia, el Ministro Cristian Horacio AYALA, y por el Ministerio de Economía, la Subsecretaria de Gestión Presupuestaria Cra. Rita CARDENAS y el Licenciado de Coordinación Financiera Licenciado Julián GALENDE; y por el sector gremial lo hacen: por ATECH se presenta Daniel MURPHY y Paula QUIJANO, por AMET se presentan Rodrigo BLANCO y Marcelo COSTES; por SITRAED se presenta el letrado Andrés MEISZNER; por UDA, el profesor Walter MUZZIO y la licenciada Silvia Patricia PUERTAS, ante el Secretario de Trabajo Tobías GAUD y la Directora General de Asuntos Legales Dra. Caren LLOYD.-----

Toma la palabra el Secretario de Trabajo y les da la bienvenida a las partes dando inicio a la reunión programada para el día de la fecha.-----

Toma la palabra el Ministro de Gobierno y Justicia y señala que se da inicio a la reunión de hoy y expresa que ATECH quiere ingresar más de dos representantes, a lo cual se les transmite que no hay excepciones. Les acerca a los representantes sindicales un comparativo con el acuerdo llegado con las autoridades nacionales para que puedan analizar, conteniendo el salario docente mínimo garantizado, paritaria que ya está finalizada hasta el mes de Diciembre. Señala además que en el comparativo podrán ver que la propuesta salarial de la Provincia es superadora de la nacional y consiste en otorgar un 5% de incremento en el mes de Julio de 2022 respecto de los haberes del mes de Junio de 2022, un 5% en Agosto de 2022 respecto de los haberes de Julio de 2022 y un 5% con los haberes de Septiembre de 2022 respecto de los haberes de Agosto de 2022 y con la posibilidad de volver a reunirnos en el mes de Septiembre de este año para analizar la situación del último trimestre del año.-----

Ingresa a la reunión dos representantes de ATECH y se continúa con la reunión-----
Continúa diciendo el Ministro de Gobierno y Justicia que concretamente la propuesta salarial, que se pone a consideración de los sectores gremiales.-----

AMET toma la palabra y dice que en este año y en valor absoluto el monto es correcto; pero si se toman los dos últimos años, aun estamos por debajo. Señala que se deben analizar en conjunto los últimos tres años, los cuales fueron generando la pérdida del salario real y como consecuencia un descontento en el sector. Agrega AMET que el cuadro es claro en la comparativa con Nación, pero que a su vez se ve en el cuadro la caída del salario, en cuanto a su percepción.-----

El Ministro de Gobierno y Justicia y expresa que comparte la idea de tomar los últimos tres años, pero plantea que deberían tomarse los últimos cinco años. Expresa que el Gobierno

Abg. CRISTIAN AYALA
Ministro de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

Lic. Julián GALENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut

Cra. RITA MABEL CARDENAS
Subsecretaria de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía
y Crédito Público

sabe de la necesidad imperiosa de mejora el salario, comenzando desde los más bajos, siendo el único limite la disponibilidad económica y presupuestaria de la Provincia.-----

UDA expresa por su parte que el 20% de ese aumento fuera otorgado en el año pasado, Agrega que solicita puntualmente, como ya lo hubiera solicitado ante el Ministro de Economía que ese 15% acumulado sea otorgado de una sola vez.-----

Entiende la situación compleja, y pide que ese 15% se lleve todo junto al mes de Julio, lo que implicaría un punto de inflexión y encontraría entonces al sector en otra situación para continuar las negociaciones.-----

Señala el Ministro de Gobierno y Justicia que es cierto que anteriormente se hiciera la propuesta y que hoy no es viable que se otorgue el 15% todo en el mes de Julio; un acuerdo distinto no podría garantizar su cumplimiento, poniendo en riesgo las finanzas de la Provincia.-----

ATECH expresa su repudio al operativo policial y a la prepotencia del gobierno provincial que pretende definir por fuera de toda norma quienes y cuantos ingresan de cada sindicato, bastardeando el concepto y espíritu de la paritaria.-----

Insistimos en que no se ha dado respuesta fundada al pedido de ingreso de SADOP que acompañamos.-----

La propuesta es Insatisfactoria y alejada del reclamo y la necesidad docente, reiteramos el reclamo de un salario inicial no inferior a los \$100.000 para el cargo testigo. Por otra parte no ha habido respuesta a los demás reclamos salariales a los ítems zona patagónica, ubicación geográfica y recursos materiales.-----

Rechazamos la decisión política de los descuentos de día de paro como extorción, dada la falta de argumentos validos por parte del gobierno. Exigimos la devolución de los descuentos realizados.-----

Exigimos convocatoria a las diversas mesas técnicas solicitadas.-----

Exigimos el cese del hostigamiento por parte de la Ministro Florencia Perata y el Subsecretario Miguel Casanova hacia quienes ejercen el legítimo derecho a la asamblea escolar en lugar y horario de trabajo.-----

Exigimos el cumplimiento de los Art 17 y 18 del estatuto unificado, en particular en lo referido a los exámenes psicofísicos que deben ser implementados por el estado en forma gratuita para el docente. Pasados cuatro meses del inicio de la actividad debe presumirse el 100% de aptitud.-----

A estas cuestiones el Ministro de Gobierno y Justicia manifiesta en primer lugar algunas manifestaciones son equivocadas. Expresa que es un error que la policía dependa del Ministerio que hoy ocupa. Agrega que es erróneo que se indicara quienes puedan ingresar, sino que se tomó como referencia los representantes que estuvieron presentes en la reunión anterior. No se hace más que cumplimentar con lo normado por la Ley X N° 39, y que cada Entidad Gremial tiene la posibilidad de designar los dos paritarios que solicita la Ley y comunicarlo por escrito ante la Autoridad de Aplicación, cual es la Secretaría de Trabajo.---

Expresa que existe un yerro en expresar que no se ha dado respuesta a los requerimientos solicitados, toda vez que cada uno de los planteos, como por ejemplo respecto de la presencia de la entidad SADOP.-----

Abg. CRISTIAN AYALA
Ministro de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

Lic. Julián CALLENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut

Cra. CÁRDENAS RITA MABEL
Subsecretaria de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía
y Crédito Público

Agrega que el Estado Provincial garantiza el ejercicio constitucional de todos los ciudadanos de la Provincia; y dice que también existe el derecho por parte del empleador a realizar los descuentos ante los días de paro por parte del trabajador. Continúa diciendo que en las próximas reuniones se dará respuesta a aquellas solicitudes que requieran una evaluación y/o análisis por parte del Ministerio de Economía y Crédito Público.-----

Niega el Ministro de Gobierno y Justicia que exista por parte del Gobierno de la Provincia del Chubut hostigamiento en general hacia las asociaciones sindicales y en particular al gremio ATECH.-----

Señala que en relación al reclamo de la normativa que regula el ingreso de los agentes a la Administración, ha sido recientemente modificada, la cual será enviada vía email o se entregará en formato papel para conocimiento de todos, a quienes así lo requieran.-----

Sigue diciendo que se toman todas las solicitudes para ser analizadas.-----

UDA por su parte solicita conste en acta que la propuesta presentada en el día de la fecha, la considera absolutamente insuficiente y extendida en el tiempo; por tanto vuelve a hacer hincapié en los requerimientos del acta día 28 de Mayo.-----

Indica el Ministro de Gobierno y Justicia que se toman los planteos esgrimidos y se toman los mismos para ser analizados y elaborar una respuesta.-----

El letrado representante de SITRAED se compromete a transmitir al Delegado Normalizador y a las autoridades de la entidad gremial lo vertido en el acta de la fecha para su evaluación.-----

AMET por su parte consulta al Ministro sobre el requerimiento de exámenes psicofísicos a los docentes en particular a la región cordillerana, la cual desde la AMET consideramos que no corresponde.-----

Agrega que respecto a los ítems, solicita que cualquier incremento sea realizado al básico.

Le parece insuficiente la propuesta y solicita se le agregue algún adicional que la mejore. Resulta muy lejano en el tiempo, solicita si se pueden achicar los plazos en el tiempo y mejorar los montos. Entiende la responsabilidad de la Provincia en cuanto a las proyecciones y requiere que esas proyecciones les sean compartidas para que puedan ser por ellos transmitidas a los trabajadores, en los plazos que el Gobierno considere viable hacerlo.-----

A esta cuestión el Ministro de Gobierno y Justicia dice en primer término y respecto al planteo del contralor medico, se cursará de manera digital o la que sea más rápida la normativa vigente y que para la próxima reunión asistirán las autoridades del área, con la finalidad de poder explicarla.-----

Sigue diciendo que estarán a disposición de las entidades gremiales las proyecciones que realice el Ministerio de Economía y Crédito Público.-----

ATECH consulta a las autoridades del Ministerio de Economía si se realizó alguna estimación en relación a los ítems requeridos.-----

Responde el Ministro de Gobierno y Justicia que reitera lo antes dicho y que en las reuniones cuando se planteó modificar los básicos testigos los mismos fueron tomados para realizar las proyecciones.-----

Abg. CRISTIAN AYALA
Ministro de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut

Julián GALENDE
Secretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut

Cra. CARBENAS RITA MABEL
Subsecretaria de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía
y Crédito Público

ATECH solicita que se agregue como parte del acta, el cuadro de proyecciones traído a la reunión.-----

Expresa el Ministro de Gobierno y Justicia que se escucharon cada una de las exposiciones hecha por las entidades sindicales y agrega que se está dando respuesta a cada uno de las solicitudes. Continúa que podrá ser o no satisfactoria la respuesta, insiste en que se toma cada uno de los planteos, los cuales serán analizados y elaborada una respuesta.-----

AMET solicita que se resuelva en relación a las guardias de Agrotécnica, el pago en tiempo y forma exceptuando a los docentes que la realizan del marco legal de incompatibilidad y asimismo ampliar la posibilidad de que puedan realizar las guardias docentes con horas cátedras.-----

Las entidades sindicales proponen como próxima fecha de reunión el próximo Viernes 24 de Junio.-----

La propuesta es aceptada por el Gobierno y en consecuencia la partes ACUERDAN volver a reunirse el próximo Viernes 24 de Junio a las 9:00 horas en instalaciones de la Administración de Vialidad Provincial, quedando las partes notificadas en este acto.-----

No siendo para más, siendo las 17:35, se da por concluido el acto firmando las partes en fecha y lugar señaladas en el introito -----

[Signature]
Lic. Silvia P. Puertas
Comisión Delegados Electos
UDA SECCIONAL CHUBUT
Personería Gremial N° 1477
Prof. Walter Muzzio
Comisión Delegados Electos
UDA SECCIONAL CHUBUT
Personería Gremial N° 1477
Ad. Representante
Comité Directivo

[Signature]
Abg. CRISTIAN AYALA
Ministro de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut
[Signature]
Quijano, Pedro
Secr. Adjunto ATECH

[Signature]
Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

[Signature]
Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO
SECRETARIO GENERAL
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1461

[Signature]
Lic. Julián GALENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut

[Signature]
Prof. HECTOR MARCELO COSTES
SEC. DE FINANZAS
A.M.E.T. Reg. Chubut
Pers. Gremial N° 1461

[Signature]
Tobias Armando GAUD
Secretario de Trabajo
Provincia del Chubut

[Signature]
Cra. CÁRDENAS RITA MABEL
Subsecretaria de Gestión Presupuestaria
Ministerio de Economía
y Crédito Público

[Signature]
Caren LLOYD
DIRECTORA GENERAL
DE ASUNTOS LEGALES
SECRETARIA DE TRABAJO